

▶ 7 Marzo, 2021

PAÍS: España PÁGINAS: 1,35

TARIFA: 2967 € ÁREA: 670 CM² - 110% FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 2442 **E.G.M.**: 14000

SECCIÓN: PORTADA



La brecha salarial en Vigo y provincia es de 4.800 euros

Las mujeres cobran menos y con tasa de paro más alta: el 77% de empleo destruido es femenino P. 35



▶ 7 Marzo, 2021

PAÍS: España

PÁGINAS: 1,35 **TARIFA**: 2967 €

ÁREA: 670 CM² - 110%

FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 2442 E.G.M.: 14000

SECCIÓN: PORTADA



La brecha salarial en la provincia es de 4.800 euros, más que la media gallega

El 77% del empleo destruido en Galicia el año pasado fue femenino y la tasa de paro es más alta, de un 13,2%

A. ESTÉVEZ

Los gallegos cobraron de media en 2019, 4.500 euros más al año que las mujeres y en la provincia de Pontevedra la diferencia es aún mayor, de 4.800 euros, Así lo revela el último informe elaborado por los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) que recoge una brecha salarial en el conjunto de España de casi 5.000 euros anuales.

Las mujeres de más de 65 años son el colectivo más perjudicado llegando a duplicarse en este caso la diferencia de sueldos. En la provincia, las trabajadoras que superan dicha edad cobran de media hasta 10.300 euros menos al año que los hombres, una de las cifras más altas en todo el territorio nacional, sólo superarada por los 15.450 en Barcelona o los 11.000 en Zaragoza. Mientras, la brecha salarial más baja se situaría en los menores de 18 años con una diferencia de 1.000 euros a favor de ellos.

Por otra parte, Gestha también alude a la mayor cantidad de mujeres que tienen un sueldo por debajo del Salario Mínimo Înterprofesional (SMI). Serían algo más de 78.600 en la provincai frente a los 58.300 hom-



Un grupo de mujeres mariscadoras faenando en Cesantes

bres que percibían en 2019 menos que el SMI.

Y con respecto a 2020, la estadística del paro registrado y de las afiliaciones a la Seguridad Social constatan que el colectivo femenino fue el más perjudicado en el ámbito laboral. El año pasado hubo 77.200 desempleadas más en Galicia frente a los 69.500 hombres. La tasa de paro continúa siendo más alta entre las mujeres, de un 13,2 por ciento frente al 10,9 por ciento de ellos

A PARTIR DE HOY LAS EMPRESAS DE MÁS DE 100 TRABAJADORES TIENEN QUE REALIZAR AUDITORÍAS DE GÉNERO PARA REGULAR LOS SALARIOS

y un 77 por ciento del empleo gallego que se destruyó fue femenino. "Un año de pandemia, un claro retroceso en la igualdad", señala el sindicato UGT Galicia que en su último informe revela que las mujeres gallegas sufren una brecha salarial superior a un 21% dejando de percibir 2.721millones de euros al año. La CIG cifra en 300 años el tiempo que se necesitaría para conseguir la equiparación salarial en la comunidad gallega ya que, según el sindicato, desde 2009 la diferencia salarial apenas se redujo en 150 euros.

Por sectores, la brecha también se perpetúa y en todas las actividades hay desigualdad. Entidades financieras y aseguradoras junto con servicios son los que presentan las más elevadas, más de un 27 por ciento, v las menores estarían en la construcción y actividades inmobiliarias y servicios sociales, entre un 11,2 y un 16,8 por ciento, según el estudio elaborado por UGT Galicia.

AUDITORÍA DE GÉNERO

A partir de hoy las empresas con más de 100 empleados tienen la obligación de realizar una auditoría de género para medir la brecha retributiva y regular la transparencia salarial. Las compañías que tienen más de 50 trabajadores tendrán que hacerlo a partir del 14 de abril por ley. "Con esta iniciativa esperamos sentar las bases para auditar la igualdad retributiva en las empresas gallegas", señala Ana Pumar, auditora y contadora de la junta directiva del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en Galicia.

Él colectivo ha organizado un grupo de trabajo para ayudas a empresas y organizaciones públicas gallegas a reducir la diferencia salarial entre las mujeres y los hombres.■